



TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>
Licencia de Funcionamiento para Giros de Bajo Riesgo (SARE)				
DESCRIPCIÓN:				
La Licencia de Funcionamiento para Giros de Bajo Riesgo es el acto administrativo que emite la autoridad, por el cual autoriza a una persona física o jurídica colectiva a desarrollar actividades económicas de Bajo Riesgo contenidas en el Catalogo Municipal de Actividades Económicas de Tultitlán.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 1, 2 y 21 de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México. Artículo 48 fracción XVI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, Estado de México. Artículo 27 del Reglamento de Actividades Económicas del Municipio de Tultitlán, Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Licencia de Funcionamiento para Giros de Bajo Riesgo (SARE)	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Un año (Ejercicio Fiscal)
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	www.tultitlan.gob.mx/tramites
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		En los casos de apertura y funcionamiento de empresas y unidades económicas de Bajo Riesgo.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Sí, cuando se considere oportuno para corroborar los datos proporcionados por los peticionarios.		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS				
1. Formato de Único de Gestión Empresarial (FUGE) debidamente llenado;		Original sí	Copia(s) 1	Artículo 27 del Reglamento de Actividades Económicas del Municipio de Tultitlán, Estado de México
2. Cédula Informativa de Zonificación o Licencia de Municipal de Uso de Suelo		sí	1	
3. Identificación oficial vigente de la o el titular		sí	1	
4. Comprobante de pago de Derechos en su caso		sí	1	
5. Carta compromiso de Protección Civil (con el efecto de que el solicitante acate las normas de esa materia).		sí	1	
personas jurídico colectivas				
1. Formato de Único de Gestión Empresarial (FUGE) debidamente llenado;		sí	1	Artículo 27 del Reglamento de Actividades Económicas del Municipio de Tultitlán, Estado de México
2. Cédula Informativa de Zonificación o Licencia de Municipal de Uso de Suelo		sí	1	
3. Identificación oficial vigente de la o el titular		sí	1	
4. Comprobante de pago de Derechos en su caso		sí	1	
5. Carta compromiso de Protección Civil (con el efecto de que el solicitante acate las normas de esa materia).		sí	1	
6. Acta Constitutiva y Poder del Representante Legal		sí	1	

Paiza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

☎ 55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22_24Tultitlan

Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

INSTITUCIONES PÚBLICAS											
No aplica			No aplica		No aplica		No aplica				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	20 minutos				TIEMPO DE RESPUESTA:	72 Horas					
COSTO:	Gratuito			Fundamento Jurídico: No aplica							
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO		No	TARJETA DE CRÉDITO		No	TARJETA DE DÉBITO		No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica										
OTRAS ALTERNATIVAS:	En línea www.tultitlan.gob.mx/tramites										
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Siempre que se cumplan con los requisitos.										
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Dirección de Desarrollo Económico						Departamento del Centro de Atención Empresarial y Ventanilla Única					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. en Der. y C.P. José Manuel Bonilla Alegría									
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Hidalgo					NO. INT. Y EXT.:	I			
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Tultitlán						
C.P.:	54930		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes 9:00 A 18:00 Horas						
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:					
55	26208900			1159 1170 1130	No aplica		desarrollo.economico@tultitlan.gob.mx deconomico2022@gmail.com				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO											
OFICINA:		Oficina de Permisos y Licencias Zona Oriente									
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Karina González Gómez									
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Prados Norte					NO. INT. Y EXT.:	Sin número			
COLONIA:	Unidad Morelos 3ª sección ("prados")			MUNICIPIO:	Tultitlán						
C.P.:	54930		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes 9:00 A 18:00 Horas						
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:					
55	58831762			3106	No aplica		desarrollo.economico@tultitlan.gob.mx deconomico2022@gmail.com				
FORMATO(S) DESCARGABLES		https://tultitlan.gob.mx/sistema-de-apertura-rapida-de-empresas/									
INFORMACIÓN ADICIONAL											
PREGUNTA FRECUENTE I:		¿En qué casos las Licencias o Permisos tienen costo?									

Paza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22_24Tultitlan

Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán




TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

RESPUESTA:	Derechos por la expedición o refrendo anual de licencias para la venta de bebidas alcohólicas al público; Impuesto sobre anuncios publicitarios; y Derechos de estacionamiento en la vía pública y de servicio público.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué son las unidades económicas de mediano impacto?
RESPUESTA:	A las que se les autoriza la venta de bebidas alcohólicas para consumo inmediato, siendo otra su actividad principal.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué son las unidades económica de alto impacto?
RESPUESTA:	A las que tiene como actividad principal la venta de bebidas alcohólicas para su consumo inmediato, y las demás que requieran de dictamen de giro.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
Dictamen de Giro	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Lic. en Der. y C.P. José Manuel Bonilla Alegría. Director de Desarrollo Económico	 Lic. en Der. y C.P. José Manuel Bonilla Alegría. Director de Desarrollo Económico	8 de octubre 2022.

 Paza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán , Estado de México, Código Postal 54900.

 55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22_24Tultitlan

Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán